



Resolución Administrativa

Chorrillos, 03 de marzo de 2022



Visto el expediente N° 22-INR-002581-001, que contiene Nota Informativa N°029-2022-DEDRIFMOT/INR, de fecha 17 de febrero de 2022, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras, en el cual informa sobre la renuncia irrevocable de la M.C. Jessica Elvira PAJAYA REVILLA al cargo de Jefe del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Centrales, proponiendo en su reemplazo la designación de la Jefatura a la M.C. Emma Lucia CASTILLO PEREZ.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Administrativa N° 203-2021-SA-OP-INR, de fecha 29 de diciembre de 2021, se asignó a partir del 01 de enero de 2022 a la M.C. Jessica Elvira PAJAYA REVILLA al cargo de Jefe del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Centrales, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras, del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON;

Que, con el documento del visto la Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras, acepta la renuncia formulada por servidora M.C. Jessica Elvira PAJAYA REVILLA al cargo de Jefe del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Centrales y con el fin de garantizar la continuidad de los procesos administrativos – asistenciales del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Centrales, propone a la M.C Emma Lucia CASTILLO PEREZ las funciones de la Jefatura del Departamento;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, artículo 11°, numeral 11.2, que delega durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad y atribución para emitir actos administrativos y formalizar las acciones de personal;

Con el visado de la jefa del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de la resolución, la asignación de funciones efectuado a la **M.C. Jessica Elvira PAJAYA REVILLA** al cargo de Jefe del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Centrales del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- DISPONER, que la servidora **M.C. Jessica Elvira PAJAYA REVILLA** efectuó la entrega de cargo correspondiente.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR, que a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente resolución en el portal web institucional, conforme a las normas de Transparencia y acceso a la información pública.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE,


Lic. Adm. Guillermo Benito Balboa Cruz
CLAD N° 1544
Jefe de la Oficina de Personal
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
AMISTAD PERÚ - JAPÓN


MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Rehabilitación
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 03 FEB. 2022

Distribución:

- () DIDRI F. Motoras
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Equipo de Selección, Legajo y Capacitación
- () Equipo de Control de Asistencia
- () Equipo de Remuneraciones
- () Responsable Pagina WEB -INR
- () Interesado (s)
- () Archivo